

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS,
RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO DE NH HOTEL GROUP,
S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DEL
NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO EJECUTIVO**

El presente Informe se formula en cumplimiento de lo previsto el artículo 529 decies, apartado sexto del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) y tiene por objeto justificar la reelección del nombramiento del Consejero D. Ramón Aragonés Marín como Consejero ejecutivo para su consideración por el Consejo de Administración y su posterior sometimiento a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

RAMÓN ARAGONÉS MARÍN

(a) Descripción de su perfil:

Diplomado en Turismo por la Universidad Palma de Mallorca. Master en International Hotel Management por la International Business School Hotel and Tourism Management. Ha desarrollado su carrera profesional durante más de veinte años ocupando cargos de dirección y responsabilidad, en sociedades del sector turismo, tales como Hesperia (Director General) y NH Hotel Group, S.A. (Director General de Operaciones). Actualmente es el Primer Ejecutivo de NH Hotel Group, S.A.

(b) Valoración:

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo estima que el currículo y la trayectoria empresarial de D. Ramón Aragonés Marín acreditan que éste dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de Consejero ejecutivo.

En Madrid, a 11 de junio de 2020